

Guayaquil, Marzo 28 del 2012

Señores Accionistas de
INTERMACHALA S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones como comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2011 me cumple informar a ustedes:

El señor Marlon Yugcha Zambrano, contador de Intermachala S.A. entregó los Estados Financieros y documentación relacionada con las actividades de la compañía con corte 31 de Diciembre del 2011 sobre lo cual se presenta el balance resumido:

ACTIVOS		402.821,95
Activo Corriente	348.154,39	
Activo Fijo	54.667,56	
PASIVO Y PATRIMONIO		402.821,95
Pasivo	20.546,62	
PATRIMONIO	382.275,33	
Capital Social	400.000,00	
Resultado	(17.724,67)	

- De las cifras anteriormente señaladas, se extraen los indicadores financieros que se presentan a continuación:

INDICADOR	US\$
Capital de trabajo	327.607,77
INDICADOR	FACTOR
Razón Corriente	16,94
Prueba Acida	16,94
Indice de Endeudamiento	0,05



Indice de Apalancamiento	0,05
--------------------------	------

El **índice de Capital de trabajo** (AC-PC) presenta el monto de US\$ 327.607,77 con el que cuenta la empresa, después de cancelar todos los pasivos a corto plazo, en el caso de que los tuviera que hacer en forma inmediata.

El **índice razón corriente** (AC/PC) presenta una posición por encima de los niveles aceptables (1:1); por lo que para cada dólar de pasivo la compañía tiene US\$ 16,94 para cubrirlo.

El **índice de prueba ácida** (AC-Inventarios/PC) presenta el mismo índice de razón corriente puesto que la empresa no presenta Inventarios.

El **endeudamiento** (PT/PAT) muestra que por cada dólar de Patrimonio la compañía tiene un Pasivo de US\$ 0,05.

El **apalancamiento** (PT/AT) muestra que por cada dólar de activo la compañía tiene una obligación de US\$ 0,05.

La **rentabilidad** (UE/PAT) presenta una pérdida de \$17.724,67 al 31 de diciembre del 2011.

- En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.
- De acuerdo a la revisión y análisis de los Estados Financieros, se determina que las cifras presentadas en ellos muestran la situación real de la empresa, al 31 de diciembre del 2011, y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Atentamente;



C.P.A. Rosa Arteaga Franco

C.I. # 0912004587

Comisario



